

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**38037** TORTOSA

Edicto de notificación y citación.

En virtud de lo dispuesto por el Juzgado de lo Social Único de Tortosa en resolución dictada en el día de la fecha en el procedimiento al margen superior referenciado, seguido a instancia de María Carmen Iranzo Aliau contra la Tesorería General de la Seguridad Social, el Bar Restaruant la Clotada, Comunidad de Bienes, el Institut Nacional de la Seguridad Social, la Mutua Asepeyo y Daniel Sánchez Belenguer, se cita al Bar Restaurant la Clotada, Comunidad de Bienes y a Daniel Sánchez Belenguer, en ignorado paradero y cuyo domicilio actual se desconoce, a fin de que comparezcan al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que se ha de celebrar el día 13 de mayo de 2010 a las 11:00 horas en la sala de audiencia de éste Juzgado, por medio del presente edicto, haciéndoles saber que deberá concurrir al acto del juicio con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la facultad que les asiste de comparecer con letrado, procurador o graduado social colegiado y que su incomparecencia sin justa causa no impedirá la celebración del juicio que se continuará sin declarar su rebeldía.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma al Bar Restaurant la Clotada, Comunidad de Bienes y a Daniel Sánchez Beleguer, advirtiéndoleS que la copia de la demanda y demás documentos presentados quedan a su disposición en la secretaría de este Juzgado, y que las sucesivas comunicaciones, salvo que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento, se harán en estrados, y para que sirva de publicación en el BOE y fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado, a los efectos pertinentes expido el presente.

En Tortosa, 30 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090079801-1